

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONCRETO Y PREFABRICADOS C. LTDA.**

De conformidad con las disposiciones legales y Estatutarias y en mi calidad de COMISARIO, cumpro con mi deber de informarles que he examinado el Balance General de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre de 2008 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, por el período de un año, también cortado a esa fecha.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de los Administradores de las normas legales, estatutarias y resoluciones de Junta General de Socios. He revisado también la correspondencia, el Libro de Actas de Juntas Generales, el Libro Talonario de Títulos de Aportaciones, los comprobantes y libros de Contabilidad he constatado que son manejados adecuadamente, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Mediante pruebas selectivas y por observación directa, he constatado que los bienes de la Compañía, así como los de terceros que están bajo la responsabilidad de los administradores, se conservan adecuadamente y con las seguridades con las que razonablemente debe custodiarse.

En el desarrollo de mi función, he considerado en todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios en la Ley de Compañías y me he asegurado de su cabal y estricto cumplimiento.

He efectuado además, un estudio del sistema de Control Interno Contable, dentro del alcance que estimé necesario para evaluar dicho sistema, pudiendo opinar que dichos procedimientos son adecuados y manejados de conformidad con los principios y normas de Contabilidad generalmente aceptados.



He verificado también, que las cifras presentadas en los Estados Financieros, son consistentes y armónicas con las registradas en los Libros de Contabilidad. Dejo constancia de la colaboración prestada por la Administración en el desarrollo de mi trabajo materia de este informe.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía Concreto y Prefabricados C. Ltda. presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2008 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminados en esa misma fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicados consistentemente.



GUILERMO VERA LEON
REGISTRO CONTADOR # 06236

Abril 06 del 2009

